

4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 10 de julio de 2001.—El Subsecretario, P. S. (Orden de 6 de julio de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 7), el Secretario general técnico, Juan Daniel Salido del Pozo.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Organización y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista de opositores aprobados en la fase de oposición al Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados

Turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
Rodríguez Calvo, M. Josefa	11.967.887	82,00
Fernández Bujalance, M. del Carmen	52.489.283	78,70
Rodríguez Lion, Luis	11.827.684	73,30
Pérez Olivares, Marta	25.672.076	73,10
Álvarez Sánchez, Ana	53.525.837	71,90
Vegal Prieto, Ana Belén	44.428.441	71,00
Aceña Fernández-Arroyo, M. Teresa	6.247.206	69,30
Andrés Ramos, Luis Alfonso de	1.174.425	68,10
Rodríguez Fernández, Lucía	33.978.567	65,70
Carrascón de la Lastra, Pablo Luis	54.314.163	63,60
Romeo Villén, Débora	52.479.098	61,60
Mediavilla Mediavilla, Antonio Pablo	44.266.056	60,60

13827 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2001, del Tribunal seleccionador del concurso-oposición público libre, para cubrir un puesto de Jefe de Sector en el Departamento de Equipamiento Doméstico en la División de Bienes de Consumo de la Dirección General de Promoción en el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), referencia 9/2001.

De conformidad con lo establecido en el punto 9 de las bases que rigen este proceso de selección,

El Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y relación de excluidos de la oposición convocada por el ICEX para cubrir un puesto de Jefe de Sector en el Departamento de Equipamiento Doméstico en la División de Bienes de Consumo de la Dirección General de Promoción en el Instituto Español de Comercio Exterior (mediante Resolución de 24 de mayo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), que quedan expuestas en el tablón de anuncios del ICEX (paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid), en el contestador automático 91 349 18 21, en las Direcciones Regionales y Territoriales del ICEX, en la web del ICEX (<http://www.icex.es/>) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes excluidos al citado proceso selectivo, que figura como anexo I a la presente Resolución.

Tercero.—De conformidad con la base novena de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar el escrito de subsanación que se inserta como anexo II, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Aquellos que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán, asimismo, de un plazo de diez

días hábiles para acreditar fehacientemente que presentaron solicitud en tiempo y forma.

Los escritos de subsanación y acreditación de haber presentado solicitud en tiempo y forma deberán dirigirse a la Secretaría General del ICEX, sita en paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid.

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer y segundo ejercicios, que se celebrarán el día 5 de septiembre de 2001, en el Instituto Español de Comercio Exterior (paseo de la Castellana, número 14, planta cuarta, 28046 Madrid), a las nueve treinta horas.

Madrid, 10 de julio de 2001.—La Secretaria general del ICEX, Isabel Moneu Lucas.

ANEXO I

Relación provisional de excluidos

No hay candidatos excluidos.

Claves identificativas de causas de exclusión:

- A: Presentación solicitud modelo oficial.
- B: Presentación fotocopia del documento nacional de identidad.
- C: Presentación fotocopia de la titulación.
- D: Presentación solicitud fuera de plazo.
- E: Titulación exigida en las bases de la oposición.

ANEXO II

Escrito de subsanación de defectos

Proceso selectivo para cubrir un puesto de Jefe de Sector en el Departamento de Equipamiento Doméstico en el Instituto Español de Comercio Exterior.

Apellidos y nombre:
DNI: Dirección:

Marcar con una cruz la causa o causas por las que haya sido excluido/a:

Causas	
A	Presentación solicitud modelo oficial.
B	Presentación fotocopia del documento nacional de identidad.
C	Presentación fotocopia de la titulación.
D	Presentación solicitud fuera de plazo.
E	Titulación exigida en las bases de la oposición.

Madrid, a de de 2001.

(Firma del interesado)

13828 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de junio de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados en la fase de oposición a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 2000.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la Resolución de 1 de junio de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición a las